

RESOLUCION EX. N° - 68 - 2/2

RANCAGUA, 27 ENE. 2009

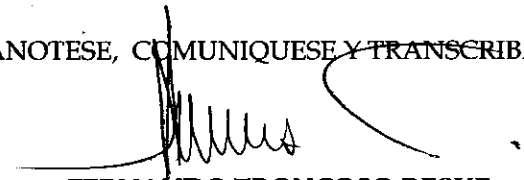
TENIENDO PRESENTE:

- a) La solicitud ingresada en esta Seremi con fecha 20 de Enero de 2009, presentada por el Sr. **CARLOS ALFONSO SANDOVAL ESPINOZA**, Rut N° 4.641.617-1, para inscribirse en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- b) El Decreto N° 95 de fecha 08 de Mayo de 2007, que modifica el D.S. N° 63 (V. y U.) de 1997, Reglamento del Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- c) El Artículo Transitorio agregado al D.S. N° 63 (V. y U.) de 1997, publicado en el Diario Oficial con fecha 28 de Julio de 2007.
- d) El Informe Técnico de fecha 22 de Enero de 2009, del profesional revisor, que indica que el solicitante reúne los requisitos para inscribirse.
- e) El D.S. N° 63 (V. y U.) de fecha 13 de Junio de 1997, y sus modificaciones posteriores.
- f) El D.S. N° 397 (V. y U.) de 1976, Reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo.
- g) Las facultades que me confiere el Artículo 9 del D.S. N° 397 (V. y U.) de 1976, Reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo.
- h) Teniendo presente que la Seremi titular se encuentra haciendo uso de su feriado legal, y me corresponde subrogar el cargo según las normas de subrogación establecidas en los Art. 79 y siguientes de la Ley 18.854, estatuto administrativo, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN

- 1.- INSCRIBASE al Sr. **CARLOS ALFONSO SANDOVAL ESPINOZA**, Rut N° 4.641.617-1, en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada del MINVU, quedando habilitado para operar en la Región de O'Higgins, y Región Metropolitana, en **CUARTA CATEGORÍA**.
- 2.- RATIFIQUESE por el Coordinador Nacional del Registro de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada del Minvu.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE


FERNANDO TRONCOSO RESKE
ARQUITECTO
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
DE VIVIENDA Y URBANISMO (S)
REGION DE O'HIGGINS

V°B° Asesor Jurídico.

FTR/EZ/Ch/pcm.

TRANSCRIBIR A:

- Director del Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada-MINVU.
- Director SERVIU Región de O'Higgins
- Depto. Planes y Programas (2)
- Interesado
- Archivo SEREMI.